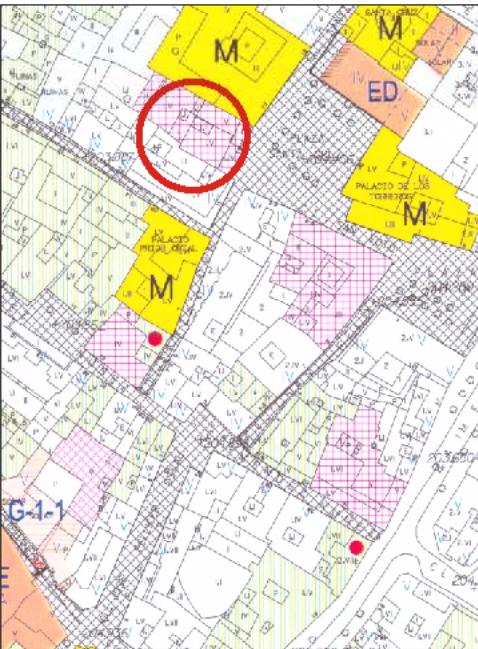


EDIFICIO: SANTA CRUZ, nº 13-15

DENOMINACIÓN:


**GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)**
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Casa antigua reformada en 1884 por Mariano Chicot, con arreglo al proyecto del maestro de obras Antonio Miranda, ajustándose a la nueva línea de la calle.

Está edificada entre medianeras sobre una amplia y un tanto irregular parcela próxima al rectángulo y consta de sótano y cuatro plantas (3+1) rematada en alero.

La fachada está compuesta a partir de cinco ejes de vanos adintelados y abocinados cuyo vuelo disminuye progresivamente en altura, en un concepto de fachada jerarquizada. Está resuelta constructivamente en ladrillo visto, utilizado como elemento de clere y como elemento expresivo, ofreciendo toda clase de recursos ornamentales, dispuestos en bandas decorativas situadas en los entrepaños a la altura de los cabezales de los vanos, completado en la planta principal con aplacado cerámico. Contrasta la planta baja por su sobriedad, abriendose en ella cinco vanos a eje con los balcones y dintel de ladrillo a sardina. Remata la fachada un alero de tabica.

En el interior son interesantes e infrecuentes (su conservación, al menos) algunos recursos ornamentales, como los enmarques de los dicots de las habitaciones principales de la primera planta abierta, ejecutadas con vitolas celofías en madera tallada y calada.

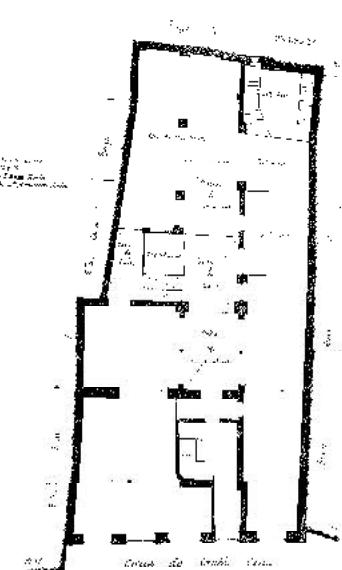
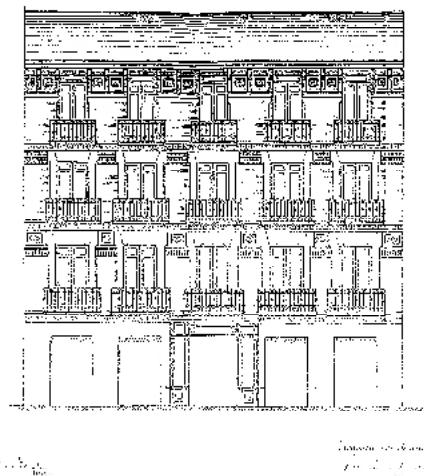
En el sótano se conserva la bodega antigua con arcos escarzanos de amplia luz y zonas abovedadas rehabilitadas e integradas en un establecimiento de hostelería.

Se trata, en resumen, de un edificio antiguo de arquitectura tradicional, reformado interior y exteriormente en 1884, muestra característica y representativa del eclecticismo hispánico interpretado y resuelto en materiales y con recursos ornamentales de inspiración local.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



Proyecto de fachada para la casa nº 13 y 15 de la calle de Santa Cruz, propiedad de D. Mariano Chicot



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casanál Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
REHABILITACIÓN
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS, BODEGA, DECORACIONES INTERIORES, ETC.

ÁREA
1

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA